

## EXÓTICOS PERO ÚTILES: LOS CAMELLOS REALES DE ARANJUEZ DURANTE EL SIGLO XVIII

*Exotic but Useful: The Royal Camels of Aranjuez during  
the 18<sup>th</sup> Century*

Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ  
Universidad Complutense de Madrid.  
ccenturion@telefonica.net

Fecha de recepción: 23/11/2008

Fecha de aceptación definitiva: 3/2/2009

RESUMEN: El artículo analiza la evolución del coleccionismo de animales exóticos en la corte española durante el siglo XVIII, centrando su estudio concretamente en los camellos y dromedarios que habitaron en el palacio de Aranjuez. Además de detallar las diversas funciones que allí cumplían —simbólicas, recreativas, utilitarias—, se examinan sus condiciones de vida en el Real Sitio, su súbita extinción a mediados de la centuria y los innumerables problemas que surgieron a partir de entonces para adquirir nuevos ejemplares y asegurar su supervivencia.

*Palabras clave:* Corte española, siglo XVIII, *ménagerie* real, camellos y dromedarios, Palacio de Aranjuez.

SUMMARY: This article deals with the evolution of exotic animal collecting by the Spanish Court during the 18<sup>th</sup> Century. It focuses on camels and dromedaries raised in the Aranjuez Palace. In addition to providing details about the roles —symbolic, recreational, practical— they played there, the article examines their living conditions at the Royal Site, their sudden extinction around the middle of the

century, and the countless problems that arose from that moment on to acquire new specimens and ensure their survival.

*Key words:* Spanish Court, Eighteenth Century, Royal Menagerie, Camels and dromedaries, Aranjuez Palace.

#### PROVECHO Y UTILIDAD<sup>1</sup>

Una de las cuestiones que más hicieron especular a los naturalistas del siglo XVIII fue la viabilidad de importar y aclimatar en Europa animales pertenecientes a especies domésticas o semidomésticas provenientes de otros continentes, no ya como curiosidad exótica o mero divertimento, sino con fines estrictamente utilitarios. En ocasiones, las propuestas realizadas demostraban tanto una inmensa fe en las posibilidades para progresar del ser humano como una inagotable capacidad de ensoñación. Un magnífico ejemplo de este optimismo podría ser la vehemente recomendación hecha por algunos naturalistas franceses para introducir en su país el agamí o pájaro trompetero (*Psophia crepitans*) originario de Sudamérica. Se trata de un ave zancuda característica de la Amazonía, de plumaje negro-azulado y unos cincuenta centímetros de altura, de vuelo corto y torpe pero muy bien adaptada al medio terrestre. Normalmente canta con un bajo tarareo pero también es capaz de emitir una llamada grave y resonante audible a muy larga distancia, cualidad por la cual, añadida a su docilidad, ha sido tradicionalmente domesticada por las poblaciones indígenas como animal de vigilancia. El conde de Buffon y Mauduyt de la Varenne habían leído y escuchado las alabanzas lanzadas por los residentes franceses en la Guayana respecto a las cualidades del agamí, al que describían como un animal manso, cariñoso y fiel, lo que les impulsó a defender la conveniencia de introducirlo en Francia donde, a su parecer, podría rápidamente sustituir al perro como centinela y animal de compañía, con la enorme ventaja de que nunca les contagiaría la rabia a sus amos<sup>2</sup>.

La mayoría de las propuestas, no obstante, solía ser algo más sensatas y realistas y, en España, casi siempre se centraron en aquellas especies cuya introducción pudiera representar alguna mejora en los rendimientos ganaderos o en la producción de materias primas para la industria nacional. Pedro Estala, en su edición de la *Historia Natural* de Buffon, se lamentaba de que no se hubiera llevado a cabo

1. El presente artículo se inscribe dentro del proyecto de investigación *Vida y cultura cortesana en la España Moderna* (HUM2005-03137/HIST) financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

2. ROBBINS, L. E. *Elephant Slaves and Pampered Parrots. Exotic Animals in Eighteenth-Century Paris*. John Hopkins U. P.: 2002, pp. 30-31; 153-155; 197-198.

una política más ambiciosa y de más amplias miras a este respecto con la fauna originaria de los territorios americanos:

A la verdad, los españoles hemos tenido más cuidado en propagar en América nuestros ganados que en traer de allá los que pudieran ser más útiles a nuestra economía rural y a nuestra industria. En lugar del ganado vacuno, lanar, caballar, etc. de que hemos poblado aquellas vastas regiones, nos hemos contentado con traer monos, papagayos y otras aves de hermoso plumaje, de suerte que aquellos naturales se desquitan con muchas ventajas de lo engañados que fueron en sus primeros cambios con los europeos, cuando daban sus frutos y metales preciosos por pedazos de vidrio y cuentas de abalorio. En lugar de guacamayos y titís deberíamos haber traído sus vicuñas, alpacas, llamas, guanacos, cíbolos, etc. para compensar en algún modo las incomparables riquezas que debe el nuevo mundo a España en gente, ganados y semillas<sup>3</sup>.

Las posibilidades reales de llevar a cabo este tipo de empresas a gran escala eran, sin embargo, muy reducidas pues, además del gigantesco esfuerzo humano y de la enorme inversión que requerían, existía siempre el riesgo de que los animales no llegaran vivos a su destino o no se aclimataran a su nuevo hábitat. Tampoco se tenía certeza alguna respecto a que pudieran competir eficazmente con las especies ganaderas autóctonas, ya muy arraigadas y algunas con una tradición milenaria en la Península, debido a todo lo cual las contadas experiencias que se realizaron en este terreno estuvieron siempre limitadas al ámbito de la iniciativa de la Corona y la mayoría de ellas auspiciadas durante el reinado de Carlos III. En el caso de la fauna americana, los principales esfuerzos se orientaron a implantar en los sitios reales la cría de aquellas especies cuyo pelo podía fomentar la producción de paños finos, particularmente vicuñas (*Vicugna vicugna*) y guanacos (*Lama guanicoe*), con cuya lana se empezó a experimentar en la Real Fábrica de Guadalajara a finales de la década de 1760<sup>4</sup>. También se barajó la posibilidad de importar bisontes (*Bison bison*) o, incluso, avestruces americanas (*Rhea americana*) con los que el monarca pretendía fomentar en España el obraje de adornos con sus plumas, pero ninguno de estos experimentos llegó a dar los resultados esperados y los pocos animales que consiguieron desembarcar vivos en la Península acabaron siendo considerados, antes que nada, ejemplares exóticos pertenecientes a las colecciones zoológicas reales<sup>5</sup>.

3. *Compendio de la Historia Natural de Buffon, clasificado según el sistema de Linneo por Renato Ricardo Castel, traducido e ilustrado por Pedro Estala, presbítero*. Madrid: 1804, t. XIII, pp. 175-176.

4. GONZÁLEZ ENCISO, A. *Estado e industria en siglo XVIII: la Fábrica de Guadalajara*. Madrid: 1980, pp. 575-576 y 609.

5. GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C. «Los animales de América y Filipinas en la *ménagerie* real durante el siglo XVIII». *Anuario de Estudios Americanos* (en prensa).

Estala conocía y había tenido noticia de muchos de estos intentos infructuosos, a pesar de lo cual, en sus adicciones y comentarios a la obra de Buffon, reclamaba continuamente la conveniencia de volver a insistir en ellos por los muchos beneficios que podrían derivarse para la economía nacional. Quizás la distante fauna americana planteara más problemas, pero Estala no se persuadía de por qué, desde hacía años, no se habían vuelto a traer a España los dromedarios que durante tanto tiempo habían vivido y se habían multiplicado en el real sitio de Aranjuez, constituyendo una de las grandes joyas de la *ménagerie* real. Allí habían contribuido a lo largo de dos siglos a resaltar el poder y la magnificencia de la corona, pero también habían demostrado sus infinitas cualidades como animales útiles, pues «entre todas las bestias de carga es la más barata de mantener, la que más anda, la que más peso sufre, y la que además presta otros auxilios muy importantes, como su pelo, su leche, etc.». Su retorno no sólo serviría para dar prestigio al soberano, sino para enriquecer a la nación, pudiendo jugar un papel fundamental en la agilización de los transportes: «puesto que en ningún país de Europa es más necesario este animal, como que todo el comercio tiene que hacerse por tierra por falta de canales y ríos navegables». Quizás para este uso, recomendaba, fuera más conveniente traer camellos asiáticos de dos gibas, que se adaptarían mejor a los climas fríos del norte y del interior de la Península, y reservar los dromedarios norteafricanos para las tierras andaluzas. Pero, en cualquier caso, el interés de ambas especies quedaba fuera de discusión y «el Ministro —concluía— que proporcione a nuestra patria esta preciosa adquisición, le haría uno de los servicios más importantes, y se haría acreedor a la perpetua gratitud de las generaciones futuras»<sup>6</sup>.

#### CAMELLOS Y DROMEDARIOS

En la orilla sur del Mediterráneo, las invasiones de árabes y turcos guardaron una estrecha relación con la presencia de dromedarios y camellos. Los árabes, oriundos de los desiertos calientes de la península arábiga, favorecieron a partir del siglo VII la difusión del dromedario, mientras que los turcos, procedentes de los desiertos fríos de Asia central, impulsaron a partir del XI la expansión del camello. Ambas bestias de carga, a pesar de algunas semejanzas formales y de que los occidentales los confundieron durante mucho tiempo, difieren bastante entre sí y los híbridos conseguidos en Turquestán durante el siglo X sólo tuvieron una importancia local. El camello (*Camelus bactrianus*), con dos gibas y originario de Bactriana, es insensible tanto al frío como al calor, mientras que el dromedario

6. *Compendio de la Historia Natural*, t. XI, pp. 239-242. Sobre este autor ver ARENAS CRUZ, M. E. *Pedro Estala, vida y obra: una aportación a la teoría literaria del siglo XVIII español*. Madrid: 2003.

(*Camelus dromedarius*), con una sola joroba y procedente de Arabia, es un animal exclusivo de los desiertos arenosos y de las zonas cálidas. En la práctica se revela incapaz de viajar por los caminos montañosos o de soportar temperaturas demasiado bajas por lo que, durante las frías noches del desierto, su amo debe cuidarse de protegerle la cabeza bajo la lona de la tienda. La meseta de Irán, muy fría durante el invierno, separa las zonas habitables por una y otra especie. Es cierto que el dromedario se adentró también en esta área, participando de las activas caravanas que en el siglo XVI tenían a Ispahán como centro de sus desplazamientos y que llegó hasta la India, donde alcanzó precios iguales o superiores a los del caballo, lo que demuestra que se le consideraba un animal exótico en aquellas regiones. Pero, de hecho, ni las llanuras de Anatolia, ni las tierras de Irán se le abrieron nunca de par en par y si la conquista árabe fracasó en Asia Menor, ello se debió en buena medida a las limitaciones del dromedario. Los camellos, en cambio, dieron cima a las conquistas turcas de las grandes planicies de la península de los Balcanes y abastecieron al ejército de Solimán el Magnífico durante el cerco de Viena en 1529. Sus caravanas realizaban inmensos recorridos por el norte de África y el transporte de camellos desde Asia hasta Europa formaba parte del ajetreo cotidiano del puerto de Constantinopla<sup>7</sup>.

Introducidos en el Sáhara desde época romana, la presencia ocasional de dromedarios en el sur de la Península Ibérica no debió de ser algo insólito a partir de entonces. En época del Califato llegarían a menudo hasta Córdoba y otras ciudades de Al-Andalus acompañando a las caravanas. Los invasores almorávides los trajeron consigo y nada más llegar, en octubre del año 1086, consiguieron una resonante victoria en Sagradas sobre los cristianos, que no supieron reaccionar aturridos por el espectáculo que ofrecían los velos negros que cubrían el rostro de aquellos feroces guerreros, las masas compactas de sus dromedarios y el redoble de los tambores. En el siglo XIV aún pastaban en Vera —Almería—, y en las cortes cristianas fueron recibidos ocasionalmente como regalo de los reyes moros pero, concluida la Reconquista, constituían ya una rareza exótica que sólo llegaba de vez en cuando hasta la Península como botín de las razzias y cabalgadas que realizaban las tropas cristianas de los presidios del norte de África<sup>8</sup>.

La existencia de dromedarios en el real sitio de Aranjuez —denominados siempre «camellos» en la documentación de la época y por nosotros a partir de

7. BRAUDEL, F. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: 1976 (2.ª ed. en español) 2 t.; t. I, pp. 123-128 y 532.

8. MORALES MUÑIZ, A. y RIQUELME, J. A. «Dromedaries in antiquity: Iberia and beyond». En *Antiquity*, 1995, t. 69, 263, pp. 368-375; MORALES MUÑIZ, D. C. La fauna exótica en la Península Ibérica: apuntes para el estudio del coleccionismo animal en el Medioevo hispánico. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*. 2000, 13, pp. 233-270.

este momento<sup>9</sup>— se remontaba a muy antiguo, al reinado de Felipe II, quien había ordenado emplazarlos en los alrededores del palacio junto a otras especies raras, como avestruces, faisanes o pavos reales. Animales y plantas exóticas reunidos laboriosa y pacientemente por deseo expreso del monarca, cuya presencia, fundida con el frondoso y ameno paisaje del lugar, contribuía tanto a evocar la imagen del añorado Paraíso Terrenal como a realzar el poder y el prestigio de una Corona que extendía su autoridad por todos los confines del orbe conocido<sup>10</sup>.

#### UN COLECCIONISMO DE PRESTIGIO

«En todos los tiempos ha sido muy propio de los Soberanos para ostentación de su grandeza tener en sus palacios y casas reales aquellos animales, plantas y frutos más extraños y particulares que se crían en otros países». Con estas palabras, escritas aún a principios del siglo XIX, comenzaba Juan Antonio Álvarez de Quindós uno de los capítulos de su *Descripción histórica de Aranjuez*, dedicado en este caso a referir cuantos animales extraños y curiosos había habido en aquel real sitio durante el reinado de Carlos III, entre los cuales alcanzaba a recordar la presencia de una cíbola, varias cebras y elefantes, carneros de Tafilete, guanacos de Chile y los célebres camellos entonces ya extinguidos<sup>11</sup>. Asociar el coleccionismo de animales exóticos con la ostentación de la majestad real era, desde luego, un tópico ya muy antiguo que se venía repitiendo desde los siglos medievales, aunque con particular intensidad a partir del Renacimiento, momento el que esta práctica alcanzó una difusión hasta entonces desconocida entre los príncipes y potentados de toda Europa. «La magnificencia de un gran señor ha de verse también en sus caballos, en sus perros, en sus halcones y demás aves, como en sus bufones, sus músicos y en los animales extraños que posee», afirmaba a comienzos del siglo XVI el humanista italiano Francesco Matarazzo<sup>12</sup>. Y es que, en emulación

9. Pese a que toda la documentación española de la época utiliza siempre el término *camellos*, con total seguridad los animales que vivieron en Aranjuez (basta echar un vistazo a la acuarela en la que los retrató P. M. Baldi) fueron dromedarios. Buffon, siguiendo a Aristóteles y a Plinio, acertó a precisar las diferencias existentes entre el camello y el dromedario, pero su traductor al castellano, Pedro Estala, advertía aún en 1804 a sus lectores de que el término camello se utilizaba de forma genérica para designar a ambas bestias de carga, reservando los europeos el nombre de dromedarios para una subespecie de estos últimos, más pequeña y ágil, utilizada preferentemente como cabalgadura y animal de carreras, *Compendio de la Historia Natural*, t. XI, pp. 203-206 y 224-225.

10. MERLOS ROMERO, M. M. *Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio*. Madrid: 1998 y SÁENZ DE MIERA, J. (ed.). *El Pasatiempos de Jehan Lbermite. Memorias de un Gentilbombre Flamenco en la corte de Felipe II y Felipe III*. Aranjuez: 2005.

11. ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*. Madrid: 1804, ed. facsímil; Aranjuez: 1993, pp. 333-335.

12. Citado por BURKHARDT, J. *La cultura del Renacimiento en Italia*. Barcelona: 1971, p. 216.

de los más gloriosos caudillos y emperadores de la Antigüedad, la posesión de animales extraños y fieras salvajes estaba destinada a convertirse en una de las grandes aficiones de la aristocracia europea entre los siglos XVI al XVIII, si bien por sus exorbitantes costes le estuviera reservada en muchas ocasiones sólo a los monarcas. Considerados prestigiosos objetos de lujo y símbolos de la distinción natural de la nobleza, estos animales fueron reunidos en grandes colecciones, al igual que las obras de arte, los objetos preciosos o las antigüedades, como una manifestación más de reputación y magnificencia de sus dueños<sup>13</sup>.

De forma lamentable, el papel jugado por la corte española y por sus monarcas en el coleccionismo de animales exóticos ha sido injusta y erróneamente ignorado por la historiografía especializada desde comienzos del siglo XX. Gustave Loisel, pionero en estos estudios y autor de la más ambiciosa monografía consagrada al tema, no dedicó al caso español más allá de seis páginas de su amplísima obra publicada en 1912, alegando el desconocimiento de fuentes documentales que le permitieran dar fe de la existencia de colecciones zoológicas en España entre los siglos XVI y XVIII<sup>14</sup>. Desde entonces el error se ha perpetuado de unos autores a otros, de manera que E. Baratay y E. Hardouin-Fugier en su reciente y magnífico trabajo sobre los zoológicos europeos y sus orígenes inciden en idéntica omisión, atribuyéndola a otro absurdo tópico tan difícil de desterrar como es la supuesta «austeridad» de la corte española a lo largo de la Edad Moderna<sup>15</sup>. Afortunadamente, el panorama ha comenzado a cambiar en fechas muy recientes. Algunos medievalistas han puesto de relieve la riqueza de las colecciones zoológicas hispanas en aquellos siglos, algo perfectamente lógico si tenemos en cuenta la continuada presencia musulmana en la Península durante más de ochocientos años y su privilegiada posición geográfica respecto al norte de África, vía de entrada de una gran parte de las especies foráneas<sup>16</sup>. Las aportaciones más valiosas para la época moderna, no obstante, han llegado de la mano de los especialistas en historia del arte, cada día más conscientes de la importancia que tenía para su disciplina estudiar el fenómeno del coleccionismo suntuario en su conjunto, sin omitir ninguno de sus componentes y añadiendo a los consabidos repertorios de objetos artísticos y preciosos el interés hacia las producciones de la naturaleza, los animales

13. Sobre la historia del coleccionismo de animales, la obra más amplia sigue siendo la de LOISEL, G. *Histoire des ménageries de l'antiquité à nos jours*, 3 vols. París: 1912. Aunque no con tanta amplitud, el tema ha sido tratado desde un punto de vista historiográfico más actual por HOAGE, R. G. y DEISS, W. A. (eds.). *New Worlds, New Animals. From Menagerie to Zoological Park in the Nineteenth Century*. John Hopkins University Press: 1996 y BARATAY, E. y HARDOUIN-FUGIER, E. *Zoo: A History of Zoological Gardens in the West*, ed. en inglés. Londres: 2002.

14. LOISEL, G. *Op. cit.*, t. I, pp. 212-215; t. II, pp. 17-18.

15. BARATAY, E. y HARDOUIN-FUGIER, E. *Op. cit.*, p. 20.

16. ADROER I TASSIS, A. M. Animals exòtics als palaus reials de Barcelona. *Medievalia*. 1989, n.º 8, pp. 9-22; MORALES MUÑIZ, D. C. *Op. cit.*

vivos y las plantas, llamados a desempeñar un papel tan importante en los gabinetes de curiosidades o en los nuevos modelos de jardinería surgidos durante el Renacimiento. Los Habsburgo fueron la dinastía más poderosa de Europa a lo largo de un siglo y medio y constituyeron también los principales coleccionistas de su época, tanto por lo que se refiere a las cortes de Madrid, Lisboa y Bruselas, como a las de Viena, Praga o Innsbruck, promoviendo un intercambio permanente de piezas y regalos entre ellas que, con gran frecuencia, incluían también animales vivos —o sus restos disecados y sus dibujos<sup>17</sup>—.

17. La práctica del coleccionismo zoológico de los miembros españoles de la Casa de Austria sólo ha sido objeto de atención parcial hasta el momento por los especialistas de la historia del arte en trabajos como el de MORÁN, M. y CHECA, F. *El coleccionismo en España. De la cámara de las maravillas a la galería de pinturas*. Madrid: 1985. El primer artículo monográfico dedicado a esta cuestión ha sido el de JORDAN GSCHWEND, A. y PÉREZ DE TUDELA, A. *Renaissance Ménageries: Exotic Animals and Pets at the Habsburg Courts in Iberia and Central Europe*. En ENENKEL, K. A. E. y SMITH, P. J. (eds.). *Early Modern Zoology. The Construction of Animals in Science, Literature and Visual Arts*. Leiden: 2007, pp. 419-447, pero dichas autoras se han ocupado también de esta cuestión en *Luxury Goods for Royal Collectors: Exotica, princely gifts and rare animals exchanged between the Iberian Courts and Central Europe in the Renaissance (1560-1612)*. En TRNEK, H. y HAAG, S. (eds.). *Exotica. Portugals Entdeckungen im Spiegel fürstlicher Kunst- und Wunderkammern der Renaissance. Die Beiträge des am 19. und 20. Mai 2000 vom Kunsthistorischen Museum Wien veranstalteten Symposiums, Jahrbuch des Kunsthistorischen Museums Wien*. 2001, n.º 3, pp. 1-127; y *Exótica habsburgica. La Casa de Austria y las colecciones exóticas en el Renacimiento temprano*. En ALFONSO MOLA, M. y MARTÍNEZ SHAW, C. (eds.). *Oriente en Palacio: tesoros asiáticos en las colecciones reales españolas*. Madrid: 2003, pp. 27-44. Sin tratar de agotar la bibliografía, noticias dispersas sobre la cuestión pueden encontrarse también en SÁENZ DE MIERA, J. *Ciencia y estética en torno a Felipe II. Imágenes naturalistas de América en El Escorial*. En *Reales Sitios*, 1992, n.º 112, pp. 49-60 y *Lo raro en el Orbe. Objetos de arte y maravillas en el Alcázar de Madrid*. En CHECA, F. (ed.). *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los reyes de España*. Madrid: 1994, pp. 264-307; RUDOLF, K. F. *Antiquitates ad ornamentum hortorum spectantes, Coleccionismo, antigüedad clásica y jardín durante el siglo XVI en las cortes de Viena y Praga*. En *Adán y Eva en Aranjuez, Investigaciones sobre la escultura en la Casa de Austria*. Madrid: 1992, pp. 15-34; PIEPER, R. *The Upper German Trade in Art and Curiosities before the Thirty Years War*. En NORTH, M. y ORMROD, D. (eds.). *Art Markets in Europe, 1400-1800*. Aldershot: 1998, pp. 93-102; *Papageien und Bezoarsteine. Gesandte als Vermittler von Exotica und Luxuserzeugnissen im Zeitalter Philips II*. En EDELMEYER, F. (ed.). *Hispania-Austria II. Die Epoche Philipps II (1556-1598)*. Munich: 1999, pp. 215-224 y *Papagayos americanos, mediadores culturales entre dos mundos*. En STOLS, E., THOMAS, W. y VERBERCKMOES, J. (eds.), *Naturalia, Mirabilia & Monstrousa en los Imperios Ibéricos (siglos XV-XIX)*. Leuven U. P.: 2006, pp. 123-134; STOLS, E. *De triomf van de exotica of de bredere wereld in de Nederlanden van de aartshertogen*. En THOMAS, W. y DUERLOO, L. *Albert & Isabella, 1598-1621. Essays*. Bruselas: 1998, pp. 291-301; VERGARA, A. (ed.). *El arte en la Corte de los Archiduques Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia (1598-1633). Un reino imaginado*. Madrid: 1999; GARCÍA GARCÍA, B. J. *Los regalos de Isabel Clara Eugenia y la corte española. Intimidad, gusto y devoción*. En *Reales Sitios*, 2000, n.º 143, pp. 16-27; JORDAN, A. *Las dos águilas del Emperador Carlos V. Las colecciones de Juana y María de Austria en la corte de Felipe II*. En RIBOT GARCÍA, L. A. (ed.). *La monarquía de Felipe II a debate*. Madrid: 2000, pp. 429-472; JIMÉNEZ DÍAZ, P. *El coleccionismo manierista de los Austrias. Entre Felipe II y Rodolfo II*. Madrid: 2001; LABRADOR ARROYO, F. (ed.). *Diario de Hans Khevenhüller, embajador imperial en la corte de Felipe II*, estudio introductorio de VERONELLI, S. Madrid: 2001.



Aunque atravesó por diversas etapas, algunas más brillantes que otras, el interés por el coleccionismo zoológico no desapareció jamás de la corte española, alcanzando su cénit durante el siglo XVIII como resultado de la confluencia de diversos factores que contribuyeron a estimularlo: el hábito arraigado de todo tipo de consumo suntuario y de prestigio, la fascinación por lo exótico, la enorme afición personal que sentían hacia los animales numerosos miembros de la familia real —la reina Isabel de Farnesio, sus hijos don Carlos y don Luis y casi todos sus nietos—, el incremento del comercio y la apertura de nuevas rutas de navegación, y ese amplio abanico de actitudes hacia la naturaleza característicos de la cultura y de la sensibilidad ilustradas —mezcla de curiosidad intelectual y de afán por aproximarse a ella e imitarla— que abarcaba además de la afición a la caza y al coleccionismo zoológico, la pasión por la agricultura y la jardinería, el estudio de la botánica y el cultivo de las ciencias naturales<sup>18</sup>.

Es cierto que los monarcas españoles, como observara el embajador francés en Madrid a finales de aquella centuria<sup>19</sup>, nunca habían llegado a tener una auténtica *ménagerie* barroca al estilo de la de Versalles, es decir, un único establecimiento en el que albergar toda su colección y que, a semejanza de un «gabinete de curiosidades vivas», permitiera presentar a los animales separados jerárquicamente de acuerdo a las últimas clasificaciones científicas y proporcionar al tiempo una visión simultánea de todos ellos<sup>20</sup>. Lo cual no obsta para que sí tuvieran una auténtica colección zoológica, pues, al fin y al cabo, lo que realmente define la existencia

18. GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C. *Albajas para soberanos. Los animales reales en el siglo XVIII, de las leoneras a las mascotas de cámara*. Madrid: en prensa; SÁNCHEZ ESPINOSA, G. Un episodio en la recepción cultural dieciochesca de lo exótico: la llegada del elefante a Madrid en 1773. *Goya*, 2003, n.º 295-296, pp. 269-286; MAZO, A. V. El oso hormiguero de su Majestad. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. 2006, LVIII, 1, pp. 281-294 y *Los cuatro elefantes del rey Carlos III*. Madrid: 2008.

19. BOURGOING, Barón de, *Tableau de l'Espagne Moderne*, 1797. En GARCÍA MERCADAL, J. (ed.). *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Reedición de la Junta de Castilla y León, 1999, t. V, p. 530.

20. Derivado de la voz *ménages* —usada desde el siglo XIII para referirse a la administración de los gastos domésticos—, el término *ménagerie* se empleaba en el siglo XVI para aludir a la administración de una granja y a sus elementos constitutivos —incluyendo los animales— o, unas décadas más tarde, al propio paraje destinado en una casa de campo para alimentar el ganado y las aves de corral. Por extensión, se utilizó en enero de 1664 en las *Comptes des bâtiments du roi* para denominar el lugar que albergaba la colección de animales de Versalles, sentido que acabó adoptando a partir de entonces y con el que se generalizó en una gran parte de Europa. LOISEL, G. *Op. cit.*, t. II, pp. 102-183; MABILLE, G. La Ménagerie de Versailles. *Gazette de Baux Arts*, 1974, n.º 116, pp. 5-36; ROBBINS, L. E. *Op. cit.*, pp. 37-67; SENIOR, M. The Ménagerie and the Labyrinth: Animals at Versailles, 1662-1792. En FUDGE, E. (ed.). *Renaissance Beasts. Of Animals, Humans and Other Wonderful Creatures*. University of Illinois Press: Urbana and Chicago, 2004, pp. 208-232.; BARATAY, E. y HARDOUIN-FUGIER, E. *Op. cit.*, pp. 48-52. Sobre su imitación en los territorios germánicos, PAUST, B. *Studien zur barocken Menagerie im deutschsprachigen Raum*. Worms: 1996.

de cualquier colección no es tanto el repertorio de objetos que están presentes en ella o cómo éstos se distribuyen y exponen a la vista de los demás, sino la relación que sus propietarios sostienen con ellos<sup>21</sup>. Precisamente, porque, durante el periodo que nos ocupa, coleccionar animales exóticos fue en gran medida un gusto personal y no sólo una forma más de consumo de prestigio, éstos se dispersaron por diferentes palacios y residencias en busca de un mayor y más frecuente contacto físico y visual con ellos, en lugar de ser expuestos todos juntos al público en una única *ménagerie*. El deseo de disfrutar a menudo de los ejemplares más raros y más apreciados, de proporcionarles unas condiciones de subsistencia lo más adecuadas posibles y fomentar su crianza fueron los elementos que se tuvieron en cuenta a la hora de decidir la ubicación de estos «animales de placer» en los distintos sitios reales, considerando además la época del año en que la corte residía en cada uno de ellos y sus características territoriales y climatológicas.

En Madrid, más que la Casa de Campo —que continuó siendo un espacio dedicado preferentemente a la actividad cinegética— fue el palacio del Buen Retiro el que se convirtió en principal residencia de la colección zoológica real<sup>22</sup>. En San Ildefonso se trataron de aclimatar con escaso éxito toda clase de aves ornamentales —cisnes, patos y faisanes— que adornaran sus jardines, pero entre el resto de los sitios reales por los que transcurría el periplo anual de la corte española, el Real Heredamiento de Aranjuez, inserto en la fértil vega donde confluyen los ríos Tajo y Jarama y en el que transcurrían las jornadas primaverales, era el que ofrecía unas posibilidades casi infinitas para albergar toda clase de fauna, exótica o autóctona<sup>23</sup>. Además de una abundante caza de venados y jabalíes, en esta posesión real se criaban desde antiguo las principales cabañas ganaderas pertenecientes a la Corona: yeguas, vacas de leche, búfalos asiáticos y toros bravos. Felipe II, como hemos visto, había elegido Aranjuez para emplazar en sus jardines y contornos gran parte de su pequeño zoológico privado y, ya entrado el siglo XVIII, sería Carlos III quien volvería a darle esta función, en testimonio de la cual mandó erigir dos fuentes a la entrada de la calle del Príncipe con sendas esculturas, realizadas en plomo por el escultor Juan Reina, que representaban a dos de los animales más notables que vivieron durante algún tiempo en el real sitio: una cíbola y un elefante<sup>24</sup>. La decisión de instalar aquí tales especímenes

21. URQUIZA HERRERA, A. *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid: 2007, pp. 19-28.

22. GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C. Exóticos y feroces. *La ménagerie real del Buen Retiro durante el siglo XVIII*. *Goya*, 2009, 326, pp. 3-25.

23. BONET CORREA, A. (ed.). *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*. Madrid: 1987.

24. ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. *Op. cit.*, p. 333.

—a muchos de los cuales el embajador francés recordaba haberlos visto «pacer y saltar en un prado [...] como si estuvieran en su país natal»<sup>25</sup>— resulta indisoluble de las intensas actuaciones llevadas a cabo por el monarca en el real sitio con la intención de convertirlo en una explotación agrícola y ganadera modelo según las ideas fisiócratas entonces tan en boga<sup>26</sup>. Como resultado de ellas, Aranjuez se convirtió durante las cuatro últimas décadas del siglo XVIII en una ciudad cortesana que vivía al tiempo inmersa en un idílico paisaje rural, unido al palacio y a los jardines de recreo a través de paseos y glorietas arboladas. Naturaleza virgen, espacios cultivados y jardín ornamental entablaron de esta forma un proceso de diálogo y de influencias recíprocas cada vez más intenso, cuya rusticidad y carácter evocador de lo «natural» acabaron por impregnar la totalidad del territorio con un espíritu rousseauniano cada vez más próximo a los nuevos principios del jardín paisajista inglés<sup>27</sup>. Un estilo de jardinería en el que la búsqueda de la «naturalidad» exigía también que los animales que lo poblaban —preferiblemente mansos— vagaran sueltos por la campiña o en amplios cercados, en lugar de ser exhibidos en *ménageries* cerradas o en aviarios<sup>28</sup>. No es casual que el pequeño zoológico de Carlos III girara precisamente en torno a una de sus fundaciones predilectas, la Casa de Vacas, una nueva lechería erigida según los modelos lombardos para la que había hecho traer expresamente un centenar de flamantes vacas suizas.

#### LOS CAMELLOS EN ARANJUEZ

Al contrario que otros animales más delicados, los camellos se adaptaron desde el principio sin dificultad al clima y a las condiciones naturales de Aranjuez, reproduciéndose con éxito en el transcurso de las décadas. Si en 1583 había únicamente una decena, hacia 1598 rondaban ya los cuarenta y se les había construido una caballeriza ex profeso en Alpajés para resguardarles del frío invernal. En 1652 su mayoral certificaba la existencia de ciento cuarenta cabezas entre adultos

25. BOURGOING, Baron de. *Op. cit.*, p. 530.

26. MORÁN TURINA, M. Los sitios reales entre los Austrias y los Borbones. *Madrid. Revista de arte, geografía e historia*, 2002, 5, pp. 201-217; TOAJAS ROGER, M. A. Las ordenanzas de Aranjuez en los siglos XVI al XVIII: referentes documentales para la historia y arquitectura del Real Sitio. En *Anales de Historia del Arte*. 1996, 6, pp. 85-121; TOVAR MARTÍN, V. Consideración del valor de lo «rústico» en los Sitios Reales (reinado de Carlos III). *Fragments*, 1988, 12-13-14, pp. 219-231.

27. VON BUTLAR A. Y SOTO CABA, V. *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo. El jardín paisajista. Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España*. Madrid: 1993, pp. 285-300; SANCHO, J. L. El Real Sitio de Aranjuez y el arte del jardín bajo el reinado de Carlos III. En *Reales Sitios*, 1998, 98, pp. 49-59.

28. FESTING, S. Menageries and the landscape garden. *Journal of Garden History*, 1988, vol. 8/4, pp. 104-117.

y crías<sup>29</sup> y, a finales del siglo, la camellada debió de alcanzar ya los doscientos ejemplares, cifra que coinciden en apuntar varios viajeros que visitaron el palacio en aquellos años<sup>30</sup>. Sobrevivieron a los excesos de las diversiones cortesanas, a la caza furtiva que practicaban los vecinos de las inmediaciones del real sitio durante los años más rigurosos del reinado de Felipe IV —llegando a venderse su carne en las pastelerías de Ocaña<sup>31</sup>— e, incluso, a los saqueos cometidos por las tropas del Archiduque de Austria, que sólo se llevaron consigo una pareja cuando ocuparon el palacio en 1710<sup>32</sup>.



Fig. 1. P. M. Baldi, *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669)*.

Aunque, como veremos, algunos ejemplares estaban domados y se empleaban para trabajos de acarreo, la mayoría pastaban libremente por las extensas praderas del heredamiento constituyendo una de las atracciones que más llamaban la atención de los viajeros que visitaban el palacio. Allí pudieron verlos a mediados de la decimoséptima centuria Antoine de Brunel y François Bertaut<sup>33</sup>. Pier Maria Baldi recurrió a su pintoresca estampa para ilustrar el relato oficial del viaje de

29. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14. 423 y ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. *Op. cit.*, pp. 332-333.

30. *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669)*, [Ilustraciones de Pier Maria Baldi] Edición y notas de SÁNCHEZ RIVERO, A. y MARUTTI DE SÁNCHEZ RIVERO, A. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1933, vol. 1, p. 147, y ANÓNIMO, *Viaje de España (1700)*. En GARCÍA MERCADAL, J. (ed.). *Op. cit.*, t. IV, p. 462.

31. ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. *Op. cit.*, p. 382.

32. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.135.

33. GARCÍA MERCADAL, J. (ed.). *Op. cit.*, t. III, pp. 281-282 y 410.

Cosme III de Médicis por España y Portugal<sup>34</sup>. Y sólo a la marquesa de Villars, esposa del embajador francés, cuando fue invitada cortésmente por Carlos II y María Luisa de Orléans a conocer Aranjuez en 1680, pareció decepcionarle su visión porque echaba de menos una suntuosa y bien poblada *ménagerie* como la que Luis XIV había erigido en Versalles unos años antes:

Como animales raros, hay una infinidad de horribles camellos; el ver uno solo, como se ven algunas veces en París, no produce un efecto tan desagradable como cuando se ven muchos reunidos. Todo lo que se ve allí no hace en modo alguno acordarse de la casa de fieras de Versalles. Ni siquiera hay casa de fieras, porque esos feos animales pastan en los campos como rebaños de bueyes o de vacas, y se sirven de ellos para llevar las piedras o la tierra cuando construyen<sup>35</sup>.

Es probable que por aquellas fechas la colección de animales del Rey Sol oscureciera la de cualquier otro soberano europeo, pero aun así la camellada de Aranjuez continuó siendo considerada durante toda la centuria siguiente como un símbolo de poder y de prestigio del que eran plenamente conscientes tanto los monarcas como sus criados: «que los camellos son de su Majestad y los tiene y ha tenido siempre por grandeza», afirmaba en un informe el guarda principal del real sitio, recomendándole a Felipe V al comienzo de su reinado que atendiera a su conservación y al fomento de su crianza como habían hecho sus antecesores<sup>36</sup>. Y es que no todos los viajeros eran tan despectivos como la marquesa de Villars. Otro compatriota suyo, el duque de Saint-Simon, quedó gratamente impresionado unas décadas más tarde por los ganados y animales que pudo contemplar en Aranjuez, uno de cuyos camellos fue precisamente el encargado de hacer los honores al embajador y de presentarle, con toda cortesía, los exquisitos frutos del real sitio:

Los oficiales del rey de España me llevaron por la mañana, cuando salía, un grande y hermoso camello, bien ajustado y bien cargado, que se puso de rodillas ante mí para verse descargado de una gran cantidad de legumbres, de verduras, de huevos y de varios barbos, algunos de los cuales tenían tres pies de largo y los demás muy grandes y gruesos...<sup>37</sup>.

Una posesión tan preciada como aquella podía, incluso, constituir en ocasiones excepcionales un magnífico obsequio. Tal fue el caso de los seis camellos que,

34. *Op. cit.*, vol. 2, lám. XXI.

35. Carta de la Marquesa de Villars a la señora de Coulanges, 13 junio de 1680, en GARCÍA MERCADAL, J. (ed.). *Op. cit.*, t. III, p. 687.

36. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.143.

37. SAINT-SIMON, Duque de, *Viaje a España (1721-1722)*. En GARCÍA MERCADAL, J. (ed.). *Op. cit.*, t. IV, p. 716.

en diciembre de 1668, la reina regente doña Mariana de Austria accedió a regalarle al duque de Medina Sidonia para llevarlos a sus tierras andaluzas. Como el duque no había querido o no había podido tomar posesión del presente, su heredero, caballero mayor del rey Felipe V y uno de sus más fieles partidarios durante el conflicto sucesorio, decidió reclamar en 1710 para sí la merced regia. Sin embargo, antes de resolver a su favor, la Junta de Obras y Bosques quiso investigar a qué cuantía podía ascender tan generoso donativo, pidiendo informes al respecto a los oficiales del real sitio. Su veedor ignoraba por completo lo que podía costar por entonces un camello, ya que no se tenía noticia de la compra de ninguno. Sólo cuando alguno había quedado tullido o había muerto, para aprovechar la carne, la grasa o la piel, se habían puesto a la venta sus restos por unos 120 ó 130 reales. Sin saber a ciencia cierta a qué precio tasarlo, el veedor imaginaba que quizás por un camello vivo se pudieran pagar entre 250 ó 300 reales, pero su valor real era en definitiva incalculable, ya que no existían en la Península otros que los de Aranjuez y no estaban a la venta en ningún mercado<sup>38</sup>. No obstante, en el real sitio abundaban, de manera que dos años más tarde la Junta aprobó una propuesta del gobernador para permutar otros dos búfalos regalados por el rey por una pareja de camellos, en vista de que esta especie era entonces mucho más numerosa que la otra<sup>39</sup>.

#### CORRIDAS, ÓPERAS Y UN CAMELLO CON BOZAL

Los camellos desempeñaron a menudo un papel importante en las fiestas y entretenimientos que se celebraban para divertir a los reyes y a los cortesanos cuando residían en Aranjuez. Según le habían contado sus cuidadores a Antoine de Brunel —mediada la década de 1650—, a menudo se hacía luchar a los camellos contra perros «y que era una diversión agradable el ver cómo ese animal tan mal hecho se defendía diestramente de los mastines que le atacaban, y que algunas veces su furia rompía con las barreras y se descargaba sobre los espectadores»<sup>40</sup>. Álvarez Quindós refiere asimismo cómo, en 1692, se levantó en la isleta central del Mar de Ontígola una plaza de toros, dotada de aposento y balcón para los reyes, en la que se habían celebrado dos fiestas de toros «y una de camellos». Otra diversión frecuente consistía en despeñar desde las laderas contiguas a la misma presa toros, jabalíes, camellos u otros animales para ser abatidos a tiros por el arcabuz real mientras trataban de ganar la orilla a nado. El último monarca del que se tenía noticia que había practicado semejante diversión era Felipe V,

38. AGP, Patrinomio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.134.

39. AGP, Patrinomio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.135.

40. GARCÍA MERCADAL, J. (ed.). *Op. cit.*, t. III, pp. 281-282.

tan propenso él y sus allegados a buscar a todas horas algún remedio con el que aliviar su pertinaz melancolía<sup>41</sup>.

Pero al igual que en el resto de las cortes europeas, también en la España borbónica los placeres cortesanos se fueron haciendo con el paso del tiempo más refinados y menos sangrientos. El reinado de Fernando VI y de Bárbara de Braganza, ávidos por darle un nuevo y espectacular estilo a su corte, constituyó un periodo particularmente brillante. Bajo la dirección del cantante Farinelli y del marqués de la Ensenada, los bailes, las óperas y los fuegos de artificio retornaron en todo su esplendor, y la actividad de los reales sitios hubo de girar en torno a todos aquellos espectáculos y diversiones. Aranjuez fue objeto de una nueva regulación urbanística y pasó a disfrutar de una hermosa escuadra de pequeñas falúas y jabeques en miniatura que surcaban el Tajo durante las tardes de primavera llevando a bordo a los soberanos y a su corte<sup>42</sup>. Tampoco los camellos —aunque ahora más escasos— pudieron permanecer ajenos a aquella frenética actividad festiva. Después de tres años de interrupción, a comienzos de 1747 se reanudaron las representaciones en el teatro del Buen Retiro con motivo del Carnaval<sup>43</sup>. La ópera escogida fue *La Clemencia de Tito* y, para realzar su escenografía, Ensenada solicitó a las autoridades del heredamiento que le hicieran llegar de inmediato «tres camellos iguales, de los más pequeños y mejor figura». Como los más jóvenes podían resultar difíciles de manejar, se le enviaron también otros tres ejemplares adultos, ya domados, para que los organizadores decidieran a su criterio cuáles sacar a escena<sup>44</sup>. Su presencia debió de contribuir al éxito de la representación que, según contaba la *Gaceta de Madrid*, «mereció universal aplauso» no sólo por la música y los cantantes, sino también por los «comparsas y demás adornos del Teatro, que fueron sumptuosos, y dispuestos con exquisito gusto, y admirable orden»<sup>45</sup>.

Carlos III no fue, en cambio, nada aficionado al teatro o a la ópera, como tampoco a las corridas de toros. Y pese a ser un cazador tenaz e incansable, disfrutaba plácidamente con la compañía de sus perros, sus pájaros y otros animalejos que gustaba instalar en sus habitaciones. Vigilaba de cerca que se le brindaran los mejores cuidados y no consentía fácilmente que se molestara a sus animales ni

41. ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. *Op. cit.*, p. 387.

42. SANCHO GASPAR, J. L. Los Sitios Reales, escenarios para la fiesta: de Farinelli a Boccherini. En TORRIONE, M. (ed.). *España Festejante. El siglo XVIII*. Málaga: 2000, pp. 175-196.

43. Ver al respecto el manuscrito de Farinelli *Descripción del Estado actual del Real Teatro del Buen Retiro de las funciones bechas en él desde el año de 1747 hasta el presente...*, conservado en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Hay edición facsímil: BROSCHI FARINELLI, C. *Fiestas reales*, con prólogos de BONET CORREA, A. y GALLEGO, A. Madrid: 1992.

44. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.189.

45. TORRIONE, M. (ed.). *Crónica festiva de dos reinados en la Gaceta de Madrid (1700-1759)*. París: 1998, p. 245.

siquiera en las celebraciones cortesanas. En Nápoles, por ejemplo, se opuso en un primer momento a la idea de los responsables del teatro de San Carlos de sacar su preciado elefante a escena durante la representación de un drama de Metastasio<sup>46</sup> y, en 1763, se negó a vender uno de sus camellos para hacerlo luchar en el coso de Aranjuez contra un toro, tal y como le proponía el gobernador. Al parecer, se trataba de un animal particularmente agresivo y peligroso que atacaba «a cuantos en el campo alcanza a ver a caballo, poniéndolos en precisión de valerse de la fuga para que no los maltrate [...] siendo frecuentes los acometimientos que ha hecho a los guardas de estos reales bosques y a otras personas de estas inmediaciones, estando expuestos a una desgracia». Una de sus víctimas había sido precisamente el torero Juan Marchante, al que «habiéndole encontrado en el camino, le acometió y aporreoó de forma que tuvo necesidad de suspender su viaje para curarse». Él debió de ser quien inspiró a los empresarios de la plaza, inaugurada hacía sólo tres años, la brillante idea de celebrar con aquel camello tan bravo una peculiar corrida. Para chasco de todos, el monarca se negó en redondo a sacrificar al animal, ordenando que únicamente se le pusiera un bozal de hierro<sup>47</sup>. Al poco tiempo, la misma plaza de toros acabaría por ser cerrada y demolida ya que, en palabras de Quindós, «eran poco gratas a la sabia Majestad del Señor Don Carlos III estas diversiones, y así mandó que se suspendiesen»<sup>48</sup>.

#### EXÓTICOS PERO ÚTILES

Pero los camellos no sólo constituyeron un capricho real, raro y costoso, con el que impresionar a los visitantes o llenar el tiempo de ocios y diversiones. Se trataba de animales vigorosos, fáciles de alimentar y muy aptos para trasladar pesadas cargas de un extremo a otro del heredamiento, bien se tratara de materiales de construcción para las obras del palacio, leña para las cocinas y chimeneas o los productos agrícolas que producían las plantaciones regias:

Es un placer —escribía el flamenco Jean Lhermite a finales del siglo XVI— verles andar acarreado el gran peso que llevan encima, y tienen la propiedad muy admirable de recostarse en el suelo mientras se los carga y cuando están suficientemente cargados se levantan de golpe y cuando se les obliga a transportar

46. «No parece al Rey pueda tener efecto esta idea sin grave molestia del Elefante», citado en CRISPINO, M. «Un elefante a Corte». En MARTUCCI, V. (ed.). *Un elefante a corte. Allevamenti, cacce ed esotismi alla Reggia di Caserta*. Nápoles: 1992, p. 110.

47. AGP, Aranjuez, c<sup>o</sup>. 14.219.

48. ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. *Op cit.*, p. 270.



un peso demasiado gravoso gruñen como si fueran personas, quejándose así de la molestia y del ultraje que se les ha infligido<sup>49</sup>.

Desde su llegada a Aranjuez los camellos demostraron ser de una enorme utilidad en las faenas del real sitio. Podían soportar hasta quinientos kilos de carga y recorrer con ella hasta cuarenta o cuarenta y cinco kilómetros en una jornada. En contrapartida, bastaba para alimentarlos un celemín de cebada y media arroba de paja al día<sup>50</sup>. Y a pesar de que su presencia en aquellas latitudes constituía un elemento exótico, sus cualidades como bestias de carga y su papel esencial para la supervivencia de las tribus nómadas del norte de África eran de sobra conocidos. No es extraño que el naturalista Buffon considerara que el camello era «más antigua, completa y trabajosamente esclavo que ninguno de los otros animales domésticos» y atribuyera a esta condición sus rasgos físicos más notables, tales como la joroba o las callosidades de su pecho y sus rodillas<sup>51</sup>. Por ello, hasta mediado el siglo XVIII, mientras fueron abundantes y se reprodujeron sin problemas, una parte de los camellos de Aranjuez fueron destinados a los trabajos de acarreo<sup>52</sup>. Su escasez a partir de 1740 tampoco hizo variar sustancialmente esta situación. La fuerza que para entonces habían cobrado los preceptos de provecho y utilidad que defendían las nuevas corrientes ilustradas inspiró las sucesivas órdenes ministeriales expedidas para que los camellos del real sitio, al igual que los búfalos, no se mantuvieran ociosos sino ocupados en el transporte de mercancías<sup>53</sup>, realidad de la que dejó testimonio Antonio Ponz cuando visitó el palacio y sus alrededores<sup>54</sup>.

Y Aranjuez no fue el único de los reales sitios donde los camellos demostraron ser de provecho. Al retirarse Felipe V a su nuevo palacio de San Ildefonso, en 1724, se enviaron hasta él ocho ejemplares, a los que se añadieron cinco más en 1727. Allí el jardinero mayor, Esteban Boutelou, los prefería a cualquier otro animal para trabajar en los jardines, ya que sus pequeñas pezuñas no dejaban huellas entre los parterres ni descomponían las calles que atravesaban el parque. A finales de 1735 todavía quedaban con vida tres de estos animales faenando en jardinería, cuando el monarca decidió hacer llegar otra docena para que ayudaran en las labores de construcción del nuevo embalse, pensando en reducir de esta manera el coste

49. SAÉNZ DE MIERA, J. (ed.). *Op. cit.*, 2005, pp. 392-393.

50. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.167 y 14.171.

51. *Compendio de la Historia Natural*, t. IV, pp. 268 y t. XI, p. 216.

52. Desde el siglo XVII, los camellos tuvieron dos mayores a su cargo: uno para los bravos que pastaban libremente y otro para los ejemplares domados, AGP, Personal, c<sup>a</sup>. 124/ exp. 10; c<sup>a</sup>. 338/ exp. 64; c<sup>a</sup>. 713/ exp. 48; c<sup>a</sup>. 1.338/ exp. 10 y c<sup>a</sup>. 16.542/ exp. 11.

53. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.171 y 14.189.

54. «En unas partes se ven pasar cargados los perezosos camellos y, en otras, los búfalos tirando de carretas», PONZ, A. *Viaje de España*. Madrid: 1988, 1, t. I-IV, pp. 228-229.

que suponía arrendar acémilas y carretas de particulares. No llevar herraduras, sin embargo, podía constituir un inconveniente en ciertas ocasiones. Así al menos lo apuntaba Julián de Ojea, encargado de la veeduría y contaduría del real sitio, para quien los nuevos camellos no iban a representar más que otro gasto para la administración del palacio. Trató de disuadir al rey de que se trajeran argumentando que el clima de San Ildefonso, mucho más riguroso que el de Aranjuez, les impedía salir de las caballerizas durante el invierno, pues resbalaban con el hielo y la nieve. Tampoco iban a resultar mucho más útiles cuando mejorara el tiempo, ya que resultaba casi imposible hacerles caminar entre el laberinto de peñas y puentes en que se estaban desarrollando las faenas del Mar, siendo necesario además un mozo por cabeza para poder controlarlos en medio del caos de las obras y las voladuras. Albergarlos y alimentarlos durante todo el año constituiría entonces un derroche inútil por lo que, en definitiva, opinaba que los camellos eran animales que «sólo por grandeza se pueden tener»<sup>55</sup>. A pesar de su criterio, durante el año siguiente llegaron a San Ildefonso los doce camellos destinados a trabajar en las obras del palacio<sup>56</sup>, donde moriría el último en mayo de 1740<sup>57</sup>.

Por aquella misma época, en 1737, fue el director de la Real Fábrica de Hojalata de Ronda quien solicitó que se le cedieran otra docena de camellos para transportar el mineral de hierro desde las serranías próximas hasta la sede de la fábrica, en vista de que había perdido las cien caballerías de que disponía a causa de las malas cosechas de los años anteriores y de que tampoco se encontraban en los lugares vecinos animales de carga que comprar. Una vez más, la abundancia de ejemplares en Aranjuez —hasta doscientos sin contar las crías en la primavera de aquel año— hizo posible acceder a su petición, aunque siguiendo el parecer del marqués de San Juan, *sumiller de corps* y hombre de confianza del monarca, se le concedieron únicamente seis animales y todos machos para evitar que hubiera «casta» en ningún otro lugar de la Península que rivalizara con la posesión real<sup>58</sup>.

#### DE CÓMO LOS LADRONES DE CAMELLOS LOS VENDIERON A SU MAJESTAD CATÓLICA

Más de doscientos ejemplares y casi dos siglos de presencia en el real sitio y, no obstante, en 1742 la camellada de Aranjuez se había extinguido

55. AGP, Patrimonio, San Ildefonso, c<sup>a</sup>. 13.552 y 13.553.

56. Según la regulación salarial hecha para los empleados de San Ildefonso en diciembre de 1738 figuraban a cargo de los camellos un sobrestante, para administrarles la paja y la cebada, un mayoral y siete camelleros, AGP, Patrimonio, San Ildefonso, c<sup>a</sup>. 13.557 y Personal, c<sup>a</sup>. 962/ exp. 10.

57. AGP, Patrimonio, San Ildefonso, c<sup>a</sup>. 817, exp. 2.

58. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.152.

por completo<sup>59</sup>. Al igual que sucede con tantas epidemias del pasado, resulta prácticamente imposible para los historiadores actuales identificar con total seguridad la causa de aquella devastadora mortandad. Los contemporáneos achacaron la defunción de los camellos a la «sarna», pero también podía haberse tratado de cualquier otra patología como la surra (*tripanosomiasis*), casi siempre mortal para los camélidos y que también provoca alteraciones en la piel. Es probable que el aumento de toda clase de ganados en el real sitio y sus alrededores<sup>60</sup>, la deforestación y la puesta en cultivo de nuevas tierras o cualquier otra alteración del medio ambiente imposible de precisar hiciera empeorar las condiciones higiénicas de un territorio en el que la misma corte sólo residía en primavera debido a su conocida insalubridad durante los meses estivales. Fuese cual fuese la causa de su brusca desaparición, repoblar de camellos las praderas de Aranjuez resultó ser una tarea mucho más compleja de lo que cabía suponer a primera vista y en la que se derrocharon esfuerzos y recursos infructuosamente durante las tres décadas siguientes. Las dificultades para hacerse con aquellos animales, relativamente abundantes a la otra orilla del Mediterráneo, ilustran lo arduo que podía ser a veces conseguir especies foráneas incluso para uno de los monarcas más poderosos del orbe.

Fue en el verano de 1744 cuando Felipe V expidió al gobernador de Orán la real orden de adquirir nuevos ejemplares —doce hembras y seis machos— con los que restablecer la raza en Aranjuez. Orán, la plaza fuerte más importante del litoral norteafricano, reconquistada por los españoles en 1732, parecía el lugar más adecuado para la misión. De allí debieron proceder, seguramente, los primeros animales que se instalaron en época de Felipe II. Y, sin embargo, por aquellas fechas las circunstancias no podían ser más adversas. Quedaban ya muy atrás los días gloriosos de la llamada «corte chica», cuando la ciudad española extendía su jurisdicción a varias leguas a la redonda y los aduares de los «moros de paz» se acogían bajo su protección. En apenas unos años, la falta de una presencia militar española más activa en el territorio, la obstrucción argelina y la prohibición de comerciar decretada a raíz de la epidemia de peste de 1739 se habían conjugado para aislar a Orán de su entorno más inmediato, reducirla al contorno de sus murallas y castillos y agudizar sus problemas de aprovisionamiento<sup>61</sup>.

Afortunadamente, aunque hacía casi cinco años que la Junta de Sanidad había prohibido a la plaza comerciar con las comarcas vecinas, a finales de 1744

59. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.171.

60. En 1748 se sospechaba que podían ser los rebaños de cabras que acompañaban a la corte en sus desplazamientos los responsables de extender la sarna en Aranjuez, AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.177.

61. SÁNCHEZ DONCEL, G. *Presencia de España en Orán (1509-1792)*. Toledo: 1991; EPALZA, M. DE Y EL KORSO, M. *Oran et l'Ouest algérien au XVIII<sup>e</sup> siècle d'après le rapport Aramburu*. Argel: 1978.

la alarma por la epidemia había cesado y el comercio de ganado volvió a ser autorizado. Sin embargo, para entonces había surgido otro obstáculo aún más difícil de sortear: el antiguo bey oranés, instalado en su nueva capital de Mascara, había prohibido a los moros de los alrededores, bajo pena de muerte, comerciar con los españoles, de manera que ya nadie se atrevía a llevar mercancía alguna hasta Orán. El gobernador, Tomás du Rollet de la Tour, veía difícil en aquellas circunstancias adquirir los camellos que se le pedían. En otros tiempos, los animales enviados a la corte y los sitios reales habían sido capturados como presas en las cabalgadas que las tropas españolas hacían por el territorio circundante, ahora prohibidas. Y aun en el caso de que el bey retirara a sus centinelas de los caminos y se reanudara el comercio, no serían muchos los camellos disponibles para comprar, puesto que a los nativos les resultaban indispensables para transportar sus familias y enseres de un sitio a otro y raramente estaban dispuestos a prescindir de ellos. En opinión del gobernador tan sólo quedaba una posibilidad: que los moros de los aduanares vecinos, «propensos a quitarse sus bienes unos a otros», se decidieran a robar algunos ejemplares y llevarlos a vender a la plaza<sup>62</sup>. En mayo del año siguiente, se presentó una ocasión de oro cuando el bey se trasladó con una parte de sus tropas hasta la ciudad próxima de Tremecén. Desde Orán salió entonces una expedición de treinta jinetes dispuestos a hacer una copiosa presa en los alrededores de su campamento. No encontraron otro ganado, pero sí setenta camellos que capturaron, entre los gritos de alarma de sus guardianes, y que trataron de conducir a toda prisa hasta la plaza española. A mitad del camino, sin embargo, fueron contraatacados por cuatrocientos jinetes enemigos que les salieron al paso, teniendo que abandonar precipitadamente el botín durante su huida.

Fallido aquel intento no quedó más remedio que volver a esperar a que los ladrones, atraídos por la ganancia fácil y sabiendo que el gobernador estaba dispuesto a comprar camellos a buen precio, se atrevieran a burlar el bloqueo y llevarlos hasta Orán. Los primeros ejemplares —cuatro machos y una hembra preñada— llegaron por fin a finales de junio de 1745 conducidos por tres «moros de guerra», y costaron la friolera de casi 2.000 reales. Hasta finales de año, De la Tour no pudo hacerse con otros seis camellos, llegados en tres remesas y por los que se pagó un precio diferente cada vez a tenor de lo que pedían sus conductores. Se trataba siempre, claro está, de animales robados, lo mismo que el resto de las mercancías que llegaban a la ciudad para ser vendidas. Las circunstancias impedían que el gobernador se mostrara demasiado exigente con lo que compraba. No podía seleccionar el sexo de los ejemplares, ni tampoco poner muchas pegas a su estado. De hecho, cuando llegaron a Aranjuez se pudo comprobar que algunos

62. Toda la documentación relativa a la compra de camellos entre 1744-1747 en AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>o</sup>. 14.167 y 14.189.

de los machos estaban capados, lo que les hacía inservibles para la reproducción, que era lo que se pretendía. El gobernador alegó ser consciente de ello y que era frecuente que los nativos los castraran para evitar que se matasen a bocados unos a otros durante el celo, pero no podía rechazar ningún animal de los que le traían por miedo a que los proveedores no quisieran volver. Además, la situación había empeorado en las últimas semanas debido a que el bey había mandado ajusticiar a ciento treinta miembros de una misma tribu por sospechar que comerciaban con los españoles y lo mismo había hecho con alguno de los ladrones que le habían vendido los últimos camellos, capturado durante su regreso.

Pese a todas las dificultades, a lo largo de 1746 continuaron llegando hasta Orán animales, aunque fuera con cuentagotas. Se pagaban cada vez más caros —416 reales por un macho y 448 por una hembra— y, a ser posible, en moneda de plata para asegurar que los proveedores regresaran, obsequiándoles además con pañuelos de seda, pasas e higos. A finales de aquel año se habían comprado ya y remitido hasta la corte veinticuatro ejemplares. Y cuando en febrero de 1747 se enviaron otros quince más —algunos nacidos en la misma Orán—, por fin se dio la orden desde Madrid para suspender las compras de momento. A las muchas gestiones y los mil quebraderos de cabeza que le había producido al gobernador la búsqueda de los camellos, se añadía ahora un nuevo problema: financiar su pago. Los once primeros camellos comprados durante 1745 se habían podido pagar a través de la propia tesorería de la plaza, pero desde principios de 1746 ya no era posible continuar cubriendo aquellas cantidades, ya que los gastos de la guarnición se pagaban a cuenta de los caudales de la Bula de Cruzada —una de las contribuciones que hacía la Iglesia española para los gastos de la Corona— que tenían destinos bien determinados para su empleo. En adelante, los gastos causados por la compra, la manutención y el envío de los camellos deberían ser pagados por alguna otra vía. Pasados cuatro años, sin embargo, el gobernador continuaba aún reclamando que se le restituyeran los 11.252 reales en metálico que se había gastado en la operación desde enero de 1746, además del importe de las 502 fanegas de cebada y las 3.329 arrobas de paja que habían consumido los animales.

#### LA DIFÍCIL SUPERVIVENCIA

Responsabilidad del gobernador de Orán fue también hacer llegar los camellos recién adquiridos hasta Aranjuez. El viaje no era demasiado largo: poco más de quince días si todo transcurría con normalidad. Desde el vecino puerto de Mazalquivir hasta Cartagena o Alicante la travesía apenas duraba un día. Y hasta Aranjuez el resto del viaje a pie podía hacerse en apenas diez jornadas, cuidando que los animales descansaran lo suficiente a lo largo del camino. El problema era que los camellos no siempre podían ser despachados de inmediato hasta la Península. El primer requisito era encontrar un navío disponible: de las cinco

remesas enviadas durante 1746-1747, que sepamos, las dos primeras se hicieron en un navío particular contratado ex profeso para la misión, y la cuarta en los jabeques de la Real Armada que funcionaban ordinariamente como barcos correo y en los que no cabían más que ocho animales. En ocasiones, hubo que esperar también varias semanas para realizar el envío porque los animales no estaban en condiciones de viajar, como les sucedía a las hembras preñadas o a las crías recién nacidas, demasiado débiles para emprender el viaje. Aun así, durante aquellos dos años todos los animales remitidos desde Orán llegaron vivos a Aranjuez, lo que puede considerarse un completo éxito.

Una vez en el real sitio, el siguiente problema consistía en lograr que los camellos sobrevivieran y se reprodujeran como habían hecho en el pasado. Al poco de llegar los primeros ejemplares se decidió construirles un nuevo corral próximo a la vivienda del camellero, pues el antiguo estaba derruido. Pero lo que más preocupaba a la corte española era que los camellos volvieran a ser pasto de una epidemia mortal. Se requirió al gobernador de Orán para que enviara también algún individuo experto que pudiera hacerse cargo de su cuidado y, sobre todo, que conociera un medicamento eficaz para curarles la sarna. Entre tanto encontraba a la persona adecuada, De la Tour remitió por escrito las recomendaciones que hacían para el caso dos antiguos cautivos que habían pasado largos años entre las tribus nómadas y conocían bien los remedios locales para tratar a los camellos. Los consejos de ambos coincidían en alertar sobre los dos principales riesgos que existían para su salud: la sarna y la picadura de los tábanos o de otros insectos chupadores. El remedio para la primera consistía en un ungüento preparado a base de aceite de miera, medicamento bien conocido desde la antigüedad en toda el área mediterránea para tratar las afecciones de la piel. El contacto con los insectos, no obstante, resultaba más difícil de impedir: recomendaban que los camellos pastaran y abrevaran a primera hora de la mañana y a última de la tarde, evitando así las horas de mayor calor que, pese a su parecer, son también las horas en que las moscas están menos activas. Uno de aquellos cautivos, Pascual Arias, accedió a viajar hasta Aranjuez escoltando una partida de camellos a finales de 1746 y aceptó una vez allí el encargo de convertirse en el nuevo responsable de los animales, a cambio del salario nada desdeñable de ocho reales diarios. Para entonces habían muerto ya dos ejemplares durante el verano anterior y pronto fallecieron otros dos. Pasaron los meses y pronto se hicieron evidentes los escasos conocimientos de Arias: ni sabía domar los animales para el trabajo ni curarles sus dolencias, debido a lo cual murieron otros seis al llegar la primavera. Por fortuna, se acabó encontrando por los alrededores un pastor que, con ayuda de sus dos peones, parecía capaz de realizar el mismo trabajo por sólo la mitad del sueldo, de manera que, al cabo de unas semanas, se le acabó contratando y despidiendo a Arias.

Durante el verano de 1747 sobrevivían aún en Aranjuez veintisiete camellos de los treinta y nueve que habían sido remitidos desde Orán: diez machos y diecisiete

hembras. Un ejemplar adulto se había reservado como semental y otros tres para trabajo, lo mismo que las hembras que no estaban preñadas. Como el camellero que solía sacarlos al campo en otro tiempo había sido destinado a servir de peón en el Jardín de la Reina y abandonado su antigua ocupación, los animales quedaron únicamente a cargo del pastor que había sustituido a Arias, de un antiguo peón del sitio que sabía hacer albardas y aparejos para los camellos domados y de otro mozo más como auxiliar<sup>63</sup>. A pesar de todos los cuidados que se les dispensaron, en febrero de 1749 sólo subsistían diecisiete ejemplares<sup>64</sup> y, el 30 de abril de 1751, Fernando VI hubo de volver a remitir órdenes a Orán para que se intentase comprar otros diez machos y otras veinte hembras —«procurando sean de casta escogida»— en vista de que se habían extinguido nuevamente en Aranjuez<sup>65</sup>. El relevo del comandante general de la plaza, el estallido de otra epidemia de peste y las complicadas relaciones de siempre con las tribus vecinas retrasaron de nuevo el envío<sup>66</sup>. Hasta el mes de junio de 1754 no llegaron a Aranjuez otros doce camellos, escoltados en esta ocasión por el secretario del gobernador de Orán y por tres moros, a los cuales se interrogó por si alguno de ellos «tuviera alguna receta para curar a los camellos de sus enfermedades» y la podía dejar por escrito<sup>67</sup>. Transcurridos quince meses se recibieron otros dos machos y otras dos hembras preñadas, malográndose un quinto animal que murió durante el viaje. Su precio en Orán había bajado respecto a la década anterior —ahora sólo se pagaban a 210 reales por cabeza<sup>68</sup>—, pero las autoridades de la plaza seguían quejándose de lo difícil que era encontrar animales a la venta, en particular las hembras. Aun así, se repitieron las órdenes para comprar cuantos camellos fuera posible «por ver si así se logra asegurar aquí la cría»<sup>69</sup>. Una nueva remesa —dos hembras con sus crías adquiridas por 700 reales— llegó a Aranjuez en mayo de 1756<sup>70</sup>. Pero la enfermedad continuaba haciendo estragos entre los animales y, apenas un año después,

63. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.171 y 14.189.

64. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.184.

65. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.194.

66. Antes de partir para Orán el nuevo Comandante General, Juan de Escoiquiz, recibió órdenes verbales del Secretario de Estado, José de Carvajal, para que procurara enviar a la Corte al menos 24 animales. Escoiquiz, que deseaba volver pronto a la Península, trató durante los años siguientes de complacer al monarca, a pesar de las dificultades que encontraba para adquirir los camellos, AHN, Estado, leg. 539.

67. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.199.

68. A los que había que añadir el precio del transporte y la gratificación de 1.800 reales que se pagaba al secretario del gobernador por viajar con ellos, así como otros cuatro reales a cada uno de los moros por cada día que duraba el viaje.

69. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.200.

70. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.204.



Fig. 2. Antonio González Velázquez,  
Llegada del embajador marroquí a San Ildefonso en 1766.

sólo sobrevivían ocho: tres domados y cinco que pastaban libres en el campo<sup>71</sup>. Hacia 1760 los camellos que se destinaban a faenas en el real sitio eran ya tan pocos que se recogían en el patio de la casa de los guardabosques, conocida por ese motivo como la Casa de los Camellos<sup>72</sup>.

Todavía durante el reinado de Carlos III se realizaron varios intentos más para restablecer la camellada. A principios de 1767 el real sitio tuvo la suerte de recibir un regalo inesperado: diez «camellos» y cuatro «dromedarios» [sic] obsequiados por el rey de Marruecos al monarca español. Habían desembarcado en Algeciras el 29 de mayo del año anterior con el resto de la comitiva del embajador marroquí, Sidi Ahmet El Gazel, y hecho el camino hasta Madrid en cortas jornadas para que los animales no se fatigaran<sup>73</sup>. El 11 de julio atravesaron la capital, desde la Puerta de

71. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 14.207.

72. ÁLVAREZ QUINDÓS, J. A. *Op. cit.*, p. 243.

73. Sobre esta embajada, que daría lugar a la firma del tratado de comercio hispano-marroquí de 1767, RODRÍGUEZ CASADO, V. *Política marroquí de Carlos III*. 1946, pp. 71-93; ARRIBAS PALAU, M. La



Atocha hasta el Palacio del Buen Retiro, a la vista de una muchedumbre curiosa que se echó a las calles para contemplar la exótica comitiva<sup>74</sup>. Casi un mes y medio más tarde, el 21 de agosto, fueron entregados oficialmente al monarca en su palacio de San Ildefonso, y trasladados a Aranjuez en enero de 1767. A pesar de las instrucciones recibidas, el gobernador del real sitio no había tenido tiempo de construirles una caballeriza nueva, por lo que se les instaló apresuradamente en una de las antiguas que solían ocupar las mulas que acompañaban a la corte en jornada, a la espera de que llegara la primavera y, con el buen tiempo, se les pudiera dejar libres en el campo como se hacía antiguamente<sup>75</sup>. Al año siguiente, se les añadieron otros seis ejemplares remitidos desde Orán y, en 1771, los últimos veinticinco de cuyo envío ha quedado noticia en los archivos<sup>76</sup>.

Ignoramos el momento preciso de su extinción definitiva. En la primavera de 1773, el viajero inglés Richard Twiss pudo verlos transportando leña por las avenidas del real sitio y, según sus cuentas, quedaban vivos todavía veintiún ejemplares<sup>77</sup>. Ese mismo año los retrató Diego de Aguirre, añadiendo su pintoresca estampa en una de sus vistas de Aranjuez. Según Álvarez Quindós, los camellos habrían muerto todos «por el año de 1774»<sup>78</sup>, fecha en que desaparecen de la contabilidad del sitio<sup>79</sup>, pero el barón de Bourgoing recordaba también haberlos visto durante su primera estancia en España y ésta tuvo lugar entre 1777 y 1785<sup>80</sup>. Tampoco coinciden las noticias respecto a la causa de su muerte. Quindós habla genéricamente de «falta de cuidado» y Bourgoing la atribuye erróneamente al clima «impropio para ellos». Pedro Estala, en su traducción de la *Historia Natural* de Buffon, negándole cualquier responsabilidad al clima, apunta que «fue la desgracia que, habiéndose traído de la costa de Berbería algunos individuos de esta especie inficionados de una enfermedad contagiosa, la comunicaron a los que había en Aranjuez, y todos perecieron»<sup>81</sup>. Pero probablemente se tratara de la misma enfermedad, endémica ya en real sitio, que en ocasiones anteriores había acabado con ellos.

---

correspondencia inicial entre Carlos III y el sultán de Marruecos (1765-1767). En *Las relaciones hispano magrebíes en el siglo XVIII. Selección de estudios*. Madrid: 2007, pp. 223-240.

74. *Gaceta de Madrid* de 15 de julio de 1766 y CARRETE PARRONDO, J. *El grabado a buril en la España ilustrada: Manuel Salvador Carmona*. Madrid: 1989, n.º 72.

75. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c.º. 14.226.

76. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c.º. 14.227 y 14.229.

77. Recordaba haber visto, pocos años antes, otros setenta y cuatro camellos cerca de Pisa pertenecientes al Gran Duque de Toscana, TWISS, R. *Viaje por España en 1773*, ed. y trad. de DELGADO YOLDI, M. Madrid: 1999, p. 136.

78. ÁLVAREZ QUINDÓS, J. A. *Op. cit.*, p. 333.

79. AGP, Patrimonio, Aranjuez, c.º. 1567/ exp. 2.

80. BARÓN DE BOURGOING, Barón de. *Op. cit.*, p. 530.

81. *Compendio de la Historia Natural*, t. XI, pp. 236-237.

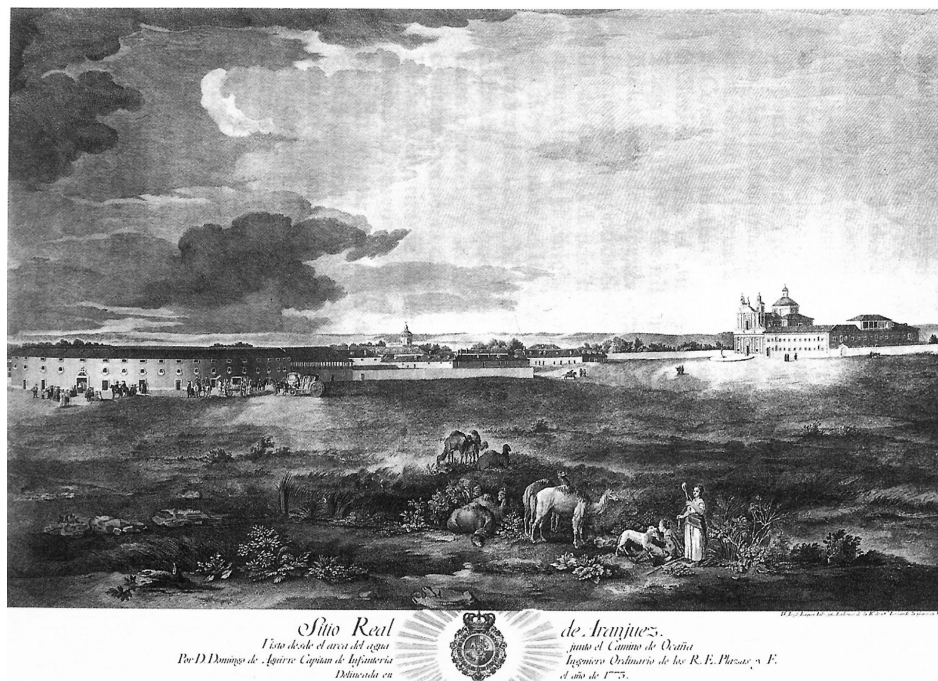


Fig. 3. Diego de Aguirre, *Sitio Real de Aranjuez visto desde el arco de agua junto al camino de Ocaña*, 1773.

En cualquier caso, la tentativa de repoblar con camellos los predios de Aranjuez se abandonó definitivamente en los últimos años del reinado de Carlos III, motivo por el cual —como ya vimos— Estala insistía con vehemencia, a comienzos del nuevo siglo, en lo conveniente que sería volverlos a traer a la Península, no ya para fasto de la Monarquía, sino con fines estrictamente económicos y de interés patriótico. No estaba, sin embargo, por entonces el horno nacional para bollos ilustrados, ni el humor del ministro Godoy para ocuparse en ellos. Habría que esperar aún varias décadas, a la restauración del absolutismo en la persona de Fernando VII, para que los camellos regresaran a Aranjuez pero, como antaño, para exaltación exclusiva de la majestad real<sup>82</sup>.

82. AGP, Fernando VII, c<sup>a</sup>. 339/ exp. 7 y Patrimonio, Aranjuez, c<sup>a</sup>. 2.312/ exp. 2.